



ACTA 981 4.10.2017

ACTA.- En Montevideo, el día cuatro del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo la hora 15.00 en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Díaz; la Vicepresidenta Dra. Giannela Viñoly Cerviño; el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con la asistencia del Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día: -----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EM2017-67-001-000655- Ref.: llamado a Licitación Pública N°6/2017, cuyo objeto es la “adquisición de un sistema de clasificación automático de piezas postales (cajas, cajones plásticos, paquetes, bolsas del tipo saca postal, cool boxes, bins, etc.), denominado clasificador SORTER, bajo la modalidad llave en mano, fabricado especialmente para la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve** aprobar la modificación de la cláusula N° 4.3, en lo referente al peso máximo de los envíos a clasificar. (R.de D.440/2017) -----

PUNTO 2.- EE2017-67-001-000792- Ref.: Licitación Abreviada N° 12/2017, cuyo objeto es la "Contratación de estudio de satisfacción de clientes de la ANC y medición de cumplimiento de normas de plazos de entrega para envíos empresariales simples". **Se resuelve** adjudicar, “Ad Referéndum” de la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el Art. 211, Literal b) de la Constitución de la República; el Ítem 1: “Estudio de satisfacción de clientes”, a la empresa BAY S.A. (Equipos Consultores Asociados) y el Ítem 2: “Medición de cumplimiento de normas de plazo de entrega para envíos empresariales simples”, a la empresa AIM Ltda. (AIM/Burke). (R.de D.434/2017)

PUNTO 3.- EE2017-67-001-000931- Ref.: observación de la Cra. Delegada a la Orden de Compra N° OC-1993-2017, por \$90.746.00, correspondiente al servicio de limpieza en los locales operativos y comerciales para el mes de agosto 2017, prestados por el proveedor

RUNYMILL S.A. (RUT 2140032100017). **Se resuelve** reiterar el gasto. (R.de D.435/2017) -

PUNTO 4.- EE2017-67-001-000922- Ref.: proyecto de TDR del llamado interno para desempeñar funciones como carteros suplentes en AZP (Planta Paquetes La Paz y Ejido). **Se**

resuelve aprobar el llamado interno y las bases del procedimiento de selección de personal. (R.de D.436/2017) -----

PUNTO 5.- (R.de D.437/2017) -----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

SRA. SOLANGE MOREIRA
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 6.- (R.de D.438/2017) -----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

SRA. SOLANGE MOREIRA
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 7.- EE2017-67-001-000883- Ref.: la invitación de la UPU a participar del Consejo de Explotación Postal y el Consejo de Administración a realizarse en Berna - Suiza, del 16 al 20 de octubre de 2016. **Se resuelve** aceptar la invitación cursada por UPU, autorizando la concurrencia de los funcionarios Sra. Karina Chappe C. 9624 y Sr. Daniel Soler C.10259.

(R.de D.439/2017) -----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 16:10 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 761/013 de fecha 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL